
FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA:

1.1 Identificador del producto

Nombre Comercial: Goma Dammar A
Código: GD

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Acrilamientos o revestimientos, barnices, adhesivos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Ceras Industriales Martí, S.L.
Pol. Ind. Can Clapers. C/Can Clapers 29 2B
08181 – SENTMENAT (Barcelona)

1.4 Teléfono de emergencia:

+34 911 142 520

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS:

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Riesgo ambiental o de salud especial: No es peligroso según el reglamento EU No. 1272/2008

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

3.1 Sustancias y 3.2 Mezclas:

Resina natural compuesta de alfa-dammaroresina (soluble en alcohol), beta-dammaroresina (insoluble en alcohol), ácido damarol (ácido resínico), hidrocarburos y principios amargos.

N.º CAS: 9000-16-2
N.º CE: 232-528-4
Símbolo: Ninguno
H-Frases: Ninguna

4. **PRIMEROS AUXILIOS:**

4.1 Descripción de los primeros auxilios

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:

Lavar la piel contaminada con agua.

EN CASO DE INHALACIÓN:

Llevar a la persona al aire libre. Consultar a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:

Enjuagar la piel afectada con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN:

Ninguno.

5. **MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:**

5.1 Medios de Extinción:

Apropiado(s): Chorro de agua pulverizado, polvo, CO₂, espuma extintora.

No apropiados: Ninguno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Ninguno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Ninguna especial, en caso de incendio usar equipo de respiración autónomo si es necesario.

6. **MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:**

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

No se requieren precauciones especiales. Evitar altas concentraciones de polvo.

6.2 Precauciones ambientales

Contener el material derramado.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Instalar barreras. Sellar el sistema de alcantarillado. Recoger mecánicamente y desechar.

7. **MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO:**

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Nada especial.

7.2 Prevención de incendios y explosiones:

Nada especial.

7.3 Condiciones para almacenaje seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad.

Fecha de Emisión: 18/08/2023

Versión: 2.00

Página 2 de 4

Conservar seco a temperatura ambiente.

8. **CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL:**

8.1 **Parámetros de control:**

- **Límites de exposición ocupacional:**
Ninguno.
Valor límite de exposición (TLV) para polvo en general: máx. 6 mg/m³
- **Equipo de seguridad individual:**
Sin requisitos especiales.
Conforme a la normativa técnica nacional.
- **Protección respiratoria:**
No es necesaria en habitaciones bien ventiladas; se recomienda el uso de mascarilla respiratoria en caso de alta generación de polvo.
- **Protección ocular:**
No es necesaria; se recomienda el uso de gafas de seguridad si se requieren.
- **Protección de manos y piel:**
Ropa de trabajo estándar.
- **Medidas generales de higiene:**
No fumar, comer ni beber mientras se trabaja.

9. **PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:**

9.1 **Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:**

Estado físico:	Sólido, trozos pegajosos o polvo.
Color:	Blanco a amarillento/marrón.
Olor:	Ligeramente balsámico.
pH:	No disponible.
Solubilidad en agua:	Insoluble.

10. **ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:**

10.1 **Condiciones que deben evitarse:**

Altas temperaturas y luz solar directa.

10.2 **Materiales incompatibles:**

No se esperan reacciones peligrosas.

10.3 **Productos de descomposición peligrosos:**

No se descompone cuando se usa según las indicaciones.

11. **INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:**

11.1 **Información sobre las clases de peligros:**

- **Toxicidad aguda:** DL50 oral en ratas > 5000 mg/kg
- **Dérmica/inhalación:** No disponible.
- **Propiedades disruptivas endocrinas:** La sustancia/mezcla no contiene ningún componente clasificado como disruptor endocrino.

12. **INFORMACIÓN ECOLÓGICA:**

12.1 **Persistencia y degradabilidad.**

Fecha de Emisión: 18/08/2023

Versión: 2.00

Página 3 de 4

Completamente biodegradable.

12.2 Potencia de bioacumulación.

Sin potencial bioacumulativo.

12.3 Clasificación de peligro de agua.

No peligrosa para el agua.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Recomendación:

Residuos no peligrosos.

Pequeñas cantidades a través de los residuos domésticos y comerciales. Eliminar de acuerdo con las regulaciones nacionales y regionales. Respetar la directiva sobre residuos 2008/98/CE.

14. INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE:

Transporte ADR/RID:	Mercancías no peligrosas.
AND/ADNR:	Mercancías no peligrosas.
IMDG/GGV Marítimo:	Mercancías no peligrosas.
Transporte aéreo ICAO-TI, IATA/GDR:	Mercancías no peligrosas. De acuerdo con la normativa de higiene y seguridad aplicable.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamento EU 1907/2006: Exención según el Anexo V, Art. 8 - producto natural.

Reglamento EU 1272/2008: No clasificado como peligroso

Indicación de peligro según CLP:	Símbolo:	Ninguno
	Fraseología:	-
	Frases H:	Ninguna
	Frases P:	Ninguna

Sustancias altamente preocupantes (SVHC): Ninguna

16. OTRA INFORMACIÓN

No se requiere una hoja de datos de seguridad de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento REACH para este producto. Será un servicio voluntario para la comunicación de aspectos relevantes para la seguridad en el formato basado en el Reglamento REACH (CE) No 1907/2006.

La información se basa en nuestro conocimiento actual. Por lo tanto, la información de esta ficha técnica se proporciona según nuestro leal saber y entender y sirve únicamente para describir la seguridad del producto. Sin embargo, no constituye una garantía de las características del producto ni establece una relación contractual legal relacionada con la garantía. Como medida de precaución, señalamos que todo usuario, como comprador, está obligado por ley a realizar una inspección inicial del producto para determinar su seguridad e idoneidad para los fines previstos.